

ECONOMÍA/RECORTES

UGT convocará una huelga general en el sector de las Mutuas de Accidentes de Trabajo

MADRID, 25 May. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Servicios de UGT (FeS-UGT) prevé convocar una huelga general en el sector de las Mutuas de Accidentes de Trabajo (Matepss) para protestar por el Real Decreto de medidas para recortar el déficit público, que establece una reducción del 5% de las cuantías de cada uno de los conceptos retributivos que integran las nóminas.

UGT prevé ponerse en contacto con otros sindicatos con representación en el sector y va a realizar una serie de asambleas entre los empleados de las Matepss para concretar la fecha en que se producirá la huelga general.

Para FeS-UGT, esta medida supone una "grave e injustificada injerencia" en el sistema de negociación colectiva establecido en el sector de las mutuas a través del convenio sectorial de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes.

"Nos vemos en la obligación de asumir nuestra responsabilidad y convocar una huelga general en el sector de mutuas para evitar que esta medida se lleve a cabo", afirmó la organización.

"Para el Gobierno, unas veces estamos dentro del sector público y para otras somos personal ajeno. Sólo para lo malo nos consideran personal laboral del sector público, reduciéndonos los salarios en peores condiciones inclusive que a los funcionarios", sentenció.